



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

BOLETÍN INFORMATIVO RESUMEN MENSUAL

Montevideo - Febrero 2016 - Boletín N° 12

Política portuaria con Argentina



Puerto y rutas en Paysandú



Préstamos para mantenimiento



Desarrollo de Hidrovías



Uruguay y Argentina comenzaron a trazar bases de futuro plan portuario

Rossi se entrevistó en Buenos Aires con el Ministro Dietrich



obstaculizaban los trasbordos marítimos, especialmente al puerto de Montevideo.

Dicha medida establecía que las cargas de exportación originadas en puertos argentinos podían ser transbordadas únicamente a estados del Mercosur y a Estados asociados que mantuvieran acuerdos bilaterales de cargas. En la práctica, la 1108 significó limitaciones que aumentaban los costos logísticos, dejando producciones sin poder ser exportadas.

El Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, se entrevistó en la ciudad de Buenos Aires con el Ministro de Transporte del nuevo gobierno argentino, Guillermo Dietrich, ocasión en la que analizaron las bases de un futuro plan estratégico binacional de política portuaria.

La relación portuaria entre ambas naciones mejoró sustancialmente hace pocas semanas cuando el presidente Mauricio Macri derogó la disposición 1108, vigente desde el año 2013 por disposición de la ex presidenta Cristina Fernández y por la cual se

Según se dijo en círculos portuarios, la decisión de dejar sin efecto esta disposición trae mayores opciones de logística para los productores locales, potenciando su capacidad exportadora para que los productos regionales puedan llegar al resto del mundo.

Durante la entrevista, de la que participó también el Embajador uruguayo en Argentina, Héctor Lescano, se discutió además la planificación de una política común de cruceros para América del Sur y la potenciación de la comunicación aérea, ambas para mejorar el desarrollo turístico de ambos países.



Rossi anunció revitalización del puerto de Paysandú y mejoras viales en rutas 3 y 26

Mantuvo 35 audiencias con organizaciones sanduceras

El puerto de Paysandú en la actualidad "no tiene nada que ver con el que encontramos en 2005, pues está en marcha y colmado de proyectos de fortalecimiento y dinamismo", señaló el ministro de Transporte, Víctor Rossi, tras las audiencias previas al Consejo de Ministros realizado en la localidad de Piedras Coloradas. También indicó que se "visualizan mejoras" en la ruta 3 y adelantó que el 17 de marzo se hará público el llamado a licitación para rehabilitar y mantener la ruta 26.

Las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas mantuvieron 35 audiencias con diversas organizaciones de Paysandú, en el marco del día previo al Consejo de Ministros abierto realizado el lunes 22 en la mencionada localidad.

En la sede local del ministerio, el ministro Rossi lideró una extensa agenda de reuniones en las que se departió sobre infraestructura vial, portuaria, tramo del ferrocarril entre Fray Bentos y Algorta y sobre la realidad de la capital departamental como de localidades aledañas.

En dichas instancias el Ministro estuvo acompañado de los Directores Nacionales de Transporte Felipe Martín, de Arquitectura Daoiz Uriarte y de Hidrografía Jorge Camaño, así como del asesor ministerial Luis Lazo y técnicos y profesionales de la cartera.

En un alto en las reuniones, Rossi dialogó con la prensa, poniendo de relieve que tener contacto cara a cara con las personas del interior del país es "un

buen ejercicio" para ayudar la memoria y plantear los temas en distintas áreas, así como "para informarnos de distintas situaciones".

"Cada vez más los vecinos prestan atención a iniciativas como la actual –Consejo de Ministros precedido por encuentros de reuniones preparatorias cada vez más rico en contenido y aportes", indicó.

En relación a la infraestructura del Puerto de Paysandú, sostuvo que la relación de las autoridades y trabajadores con su persona es de larga data y siempre se coincidió con el objetivo de dinamizar la terminal marítima.

"Por suerte el puerto de hoy no tiene nada que ver con el que encontramos en 2005, sino que actualmente está en marcha y colmado de proyectos propios de fortalecimiento, otros de concretar negocios con potenciales clientes, y algunos con la infraestructura para el acceso vial o en el ferrocarril".

Sobre las condiciones de las rutas 3 y 26 destacó que ya hay trabajos en marcha. Enfatizó que "ya se visualizan mejoras en la 3, las que serán mantenidas a través de convenios firmados con la Corporación Vial del Uruguay".

En tanto, sobre la ruta 26 aludió que tiene tramos "muy comprometidos" y "nos ha dado muchos sustos en el último tiempo", por lo cual su cartera se en-

cuentra preparando un llamado que se hará público el 17 de marzo, de manera que mediante el mecanismo de Participación Público-Privada se rehabilite y se mantenga por 20 años en el tramo que va de la intersección con la ruta 3 y la ciudad de Tacuarembó.



Reconocimiento del Ministro Rossi

El Ministro Víctor Rossi expresó su agradecimiento a los funcionarios del Ministerio en general y particularmente a los de las Direcciones Nacionales de Vialidad y Arquitectura por las tareas desarrolladas en el norte del país en oportunidad de la situación de emergencia generada por las recientes inundaciones.

En una nota enviada a cada uno de los trabajadores, resaltó el beneplácito por la gestión realizada, que en muchos casos ha ido más allá de lo estrictamente funcional, y el genuino y sincero reconocimiento recibido por parte de los cientos de damnificados. En función de ello, se instruirá agregar esta distinción en los respectivos legajos.

Transporte cederá terreno para instalar Escuela Agraria en Paysandú

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas cederá en comodato a la universidad tecnológica un padrón ministerial para instalar en Paysandú una Escuela Agraria, según lo informó el Ministro Víctor Rossi en el marco del Consejo de Ministros realizado en Piedras Coloradas el pasado lunes 22.

En la oportunidad anunció también la puesta en funcionamiento de una draga en Paso Almirón y ofreció detalles de los trabajos que se realizan junto a la intendencia sanducera en el estudio del acceso al puerto y en la construcción de un terraplén para proteger zonas inundables.

En su intervención, Rossi señaló que la incorporación de la draga en Paso de Almirón resulta fundamental para el fortalecimiento del puerto local, adelantando que el 17 de marzo se inicia el trámite de licitación para la rehabilitación de la ruta 26 entre la ruta 3 y Tacuarembó, "asegurándole un mantenimiento aproximado por un lapso de 18 a 20 años".

Por otro lado, respecto al predio cedido para la Escuela Agraria, destacó que ello fue posible gracias al trabajo interinstitucional de varios organismos, lográndose recuperar el padrón 5840 propiedad del MTOP que estaba ocupado.

Llamado a concurso para cubrir cargos en Vialidad

El MTOP llama a concurso para cubrir cargos de peones y maquinistas en la Dirección Nacional de Vialidad en régimen de contrato de Provisorio.

Las inscripciones comenzaron el 20 de febrero y se realizarán exclusivamente a través de la página "Uruguay Concurso". Cada llamado es público y abierto a todas las personas que cumplan con los siguientes requisitos: poseer Cédula de Identidad vigente, ser ciudadano natural o legal en las condiciones establecidas en la Constitución de la República, tener 18 años de edad o más al cierre del período de postulación, poseer carné de salud básico, único, obligatorio y vigente, el cual deberá ser presentado en caso de ser contratado, y haber completado el formulario de inscripción del Llamado con los datos que se indican en la página web del portal "Uruguay Concurso".

Además de estos requisitos básicos, es excluyente contar con educación primaria completa, acreditar residencia permanente en la localidad a la que se postula y el límite de edad establecido es de 35 años a la fecha de cierre del período de postulación. En el caso de los Maquinistas es necesario contar con libreta de conducir vigente.

La carga horaria será de 48 horas y el plazo máximo de contratación será de 15 meses. Transcurrido dicho plazo el funcionario podrá ser incorporado en un cargo presupuestado. Las inscripciones cierran el día 7 de marzo.

MTOP transfirió a la ANP áreas operativas del puerto de La Paloma

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas transfirió a la Administración Nacional de Puertos la gestión de áreas operativas y el muelle 2 del Puerto de La Paloma.

El titular de la cartera, Víctor Rossi, indicó que el objetivo es que la ANP tome la responsabilidad de parte de las instalaciones del puerto para “contribuir al desarrollo comercial de La Paloma” y en definitiva al “desarrollo de la actividad comercial del país”.

El acto formal se realizó el viernes 19 en el propio predio portuario, con participación del Presidente de ANP Alberto Díaz, el Vicepresidente Daniel Montiel y el Director Nacional de Hidrografía Jorge Camaño.

La transferencia se fundamenta en un decreto presidencial del pasado 30 de diciembre, donde se establecía que "el Puerto de la Paloma se encuentra en un proceso de desarrollo tendiente a lograr un carácter comercial de sus operaciones", por lo cual "hace conveniente su administración bajo la égida de la Administración Nacional de Puertos".

El Ministro Rossi agradeció la presencia del Intendente de Rocha, Aníbal Pereyra, poniendo de relieve la significación de este traspaso, tanto para la vida del balneario como para el desarrollo de la actividad portuaria. El MTOP, a través de la Dirección



de Hidrografía, continuará con la administración del área destinada a actividades deportivas y de pesca artesanal.

El Presidente de ANP, por su parte, manifestó que se trata de un paso más en procura de la integración del puerto de La Paloma al Sistema Nacional de Puertos. "Nos dieron otro muelle, ya teníamos uno y un espejo de agua, el álveo, donde se van a realizar los trabajos de dragado para recuperar el puerto. Hay que trabajar rápido y bien, cumpliendo con las normas ambientales. Es importante incluirlo en la cadena de puertos, pues es el primer puerto oceánico. Estamos muy contentos y esperamos que aquí se valore de esta manera".



Rossi ratificó compromiso del Gobierno en el desarrollo de hidrovías en la región

El Gobierno tiene la profunda convicción de promover el desarrollo de distintos proyectos de hidrovías que están en marcha en la región y que se vinculan directamente con nuestro país.

Así lo ratificó el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, al participar junto al Ministro de Relaciones Exteriores, Rodolfo Nin Novoa, del seminario *“Hacia un mejor aprovechamiento de las Hidrovías en el Mercosur”*, evento organizado por el Congreso de Intendentes que con singular suceso se desarrolló en el Palacio Municipal, los días 4 y 5 de febrero.

Durante el encuentro, Rossi consideró que el transporte fluvial aumentará en la región y destacó la creciente importancia del puerto de Nueva Palmira.

Auguró además buenas perspectivas de creci-

miento para la región en sus niveles y volúmenes de producción y, por lo tanto, una mayor actividad tanto del transporte fluvial como de los puertos.

Rossi subrayó el beneficio económico de las hidrovías y destacó que todos los movimientos que se generan a partir de la importancia del puerto de Nueva Palmira están relacionados con el funcionamiento de la hidrovía.

Integración y desarrollo

En tanto, el Canciller Nin Novoa señaló que las hidrovías del Mercosur tienen una particular trascendencia como factor de desarrollo productivo, económico, comercial y ambiental en la región. Indicó que son un pilar estratégico para la integración y el desarrollo y destacó la conformación de una agenda compartida entre el gobierno nacional y las intendencias.



Por otra parte, expresó que el Gobierno de Uruguay se congratula por las recientes medidas adoptadas por el gobierno argentino que favorecen el comercio portuario y las vías navegables compartidas y añadió que es una política binacional transformar el Río Uruguay en hidrovía.



En este sentido, el Ministro Rossi dijo que había dejado de funcionar el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná pero aclaró que, tras las medidas tomadas por el gobierno argentino, se está trabajando en el reinicio de las actividades para impulsar políticas y acciones concretas.

"La política portuaria tiene que marcar una línea propia"

El puerto es "una empresa ejemplar" del país y por eso tiene "una actitud sólida con muy buenos resultados y nunca ha sido un factor de conflicto", señaló el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, afirmando que "la política portuaria del Uruguay tiene que marcar una línea propia que no necesariamente deben coincidir con los de las empresas privadas".

"Naturalmente los operadores defiendan sus intereses y procuran hacer prevalecer sus iniciativas, derechos y aspiraciones", afirmó Rossi.

Dijo que Katoen Natie y Montecon son "operadores muy importantes" y recordó que la primera

tiene la concesión de una terminal exclusiva y la otra es principal operador en los muelles públicos.

En su opinión, que ambas empresas se enfrenten públicamente "es la mejor demostración que la Administración Nacional de Puertos cumple su rol de administrar el sistema portuario nacional en función de los intereses del Uruguay", aunque apuntó que estos intereses "no necesariamente coinciden con los de las empresas".

"Las empresas defienden sus intereses y es legítimo, pero no necesariamente la política portuaria del Uruguay tiene que coincidir con alguno de ellos sino que tiene que marcar una línea propia".



Préstamos por U\$S 141,5: permitirán rehabilitar y mantener rutas nacionales

Los Ministerios de Transporte y Obras Públicas y Economía y Finanzas suscribieron tres préstamos por un monto de 141,5 millones de dólares para rehabilitar y mantener la infraestructura de la red vial primaria atendida por la Corporación Vial del Uruguay.

El dinero será destinado para obras de refuerzo y ampliación de puentes, señalización y la mejora de pavimentos.

Los convenios fueron suscritos el miércoles 17 con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, la Corporación Nacional para el Desarrollo y la Corporación Vial del Uruguay.

El Ministro Víctor Rossi destacó el respaldo exterior para concretar y ampliar obras por parte de la

CVU, que además permite la emisión de bonos en la Bolsa de Valores a la CND para ampliar la capacidad de financiamiento.

"Aspiramos a alcanzar una inversión que rondará los 750 millones de dólares en el quinquenio 2015-2020", afirmó.

De acuerdo a lo informado, el plan abarca las rutas 1, 3 y 8 en casi todo su recorrido y la ruta 5 desde Mendoza hasta Rivera. También se invertirá el dinero para mantener las rutas 9, 11 e Interbalnearia. Las tareas consistirán en mantenimiento, recuperación, refuerzo y ampliación de puentes.

El primer préstamo suscrito entre FONPLATA y la CND tiene un monto de 35 millones de dólares con el objetivo de contribuir en la gestión de recuperación del patrimonio vial mediante la implemen-

tación de acciones de mantenimiento, mejoramiento y señalización de rutas priorizadas.

El segundo préstamo, también entre FONPLATA y CND por 30,5 millones de dólares, tiene como finalidad contribuir en la gestión de recuperación del patrimonio vial mediante acciones de mejoramiento de pavimentos en servicio, ejecución de obras de seguridad vial y la realización de estudios de peaje en la red. Ambos préstamos tienen una amortización de 15 años de plazo con cinco años de gracia.

Finalmente, el tercer préstamo suscrito entre el BID y CND por 76 millones de dólares, con 25 años de plazo y cinco de gracia, tiene como objetivo conservar el patrimonio de la red vial, disminuir la accidentalidad y los costos de transporte e incrementar la participación privada en el financiamiento de infraestructura a través del apoyo de Proyectos de Participación Público Privado y apoyo a la estructuración de emisiones en el mercado de capitales.

"Los siniestros de tránsito disminuirán cuando los uruguayos seamos responsables y conscientes de lo que significa manejar", acotó Rossi.

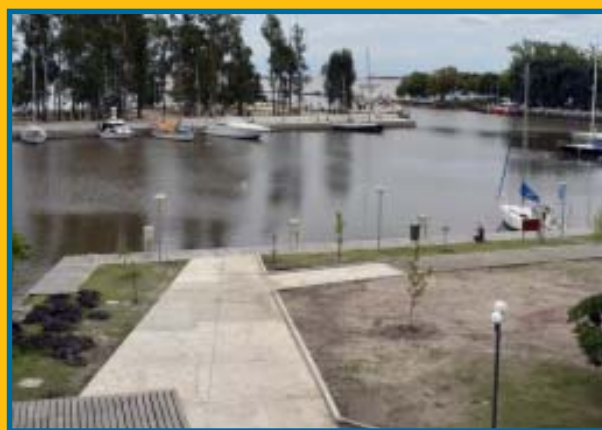
Peajes

En relación a las terminales de peaje, Rossi aseguró que no se ampliará la cantidad de puestos sino que se analizará el rendimiento y funcionamiento de los mismos, como así también la tecnología que disponen, de manera de optimizar su función en beneficio de los usuarios.

"El objetivo no es que la gente circule sin contribuir al peaje, que es una parte del financiamiento de estas obras; el objetivo es que la persona que haga el recorrido contribuya sin castigo", subrayó.

En la ceremonia de firma de los documentos participaron el representante del BID en Uruguay Juan José Taccone, el presidente ejecutivo de FONPLATA Juan Notaro y el presidente de la CND Jorge Perazzo.

Wifi en Carmelo e Higuieritas



Desde mediados del mes de enero del corriente está disponible la conexión a Internet por Wifi en los puertos deportivos de Carmelo y Dársena Higuieritas.

Se instaló un Acces Pint de 2,4 Ghz con antena sectorial para garantizar mayor eficacia en la señal y cobertura en las instalaciones.

La conexión inalámbrica a Internet es una de las mejoras que se vienen desarrollando en los mencionados puertos. En el atracadero de Carmelo también se realizó una nueva rampa para la bota y varada de embarcaciones deportivas. Se prolongó el muro de ribera, con lo que aumentó en 13 el número de amarras con los correspondientes servicios de electricidad y agua potable.

También se construyó una explanada de yates en zona adyacente a la nueva rampa y se pavimentó la zona de maniobra de yates en tierra. Asimismo, en Dársena Higuieritas se construyó una oficina administrativa de control portuario y servicios higiénicos para los usuarios del puerto.

Autoridades tributaron una cálida bienvenida a nuevos funcionarios

El Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, dio la bienvenida a quince nuevos funcionarios que pasarán a prestar tareas de servicio en el área de Portería. Los ingresos se concretaron luego de un llamado público convocado por la anterior administración.

Acompañado por la Directora General de Secretaría, Alba Florio, el Ministro trazó una breve reseña de la historia del MTOP y puso de relieve su significación en el desarrollo de la infraestructura del país.

En una sencilla ceremonia, Rossi felicitó a los nuevos trabajadores por esta etapa que inician en la función pública, asegurándoles que se integran a un organismo donde la gran mayoría de los funcionarios tiene un profundo sentido de pertenencia y un compromiso de desarrollo colectivo.

Les comunicó que el MTOP necesita del esfuerzo que realicen y que las tareas que les correspondan, más allá de las responsabilidades que les toquen, tienen particular importancia dentro de la estructura administrativa del organismo.

Estuvieron presentes también distintas jerarquías del Ministerio, caso del Esc. Gustavo Fernández Di Maggio, Silvia Cheble, Alicia Arias, Guillermo Fernández, Elizabeth Bianchi y José Perdomo.

Los funcionarios ingresados son los siguientes: Yohanna Gallo, Katherine Bargas, Cecilia Rodríguez, Alejandro Díaz, Julio Suárez, Mariana de los Santos, Carlos Fernández, Nancy Souza, Laura Pérez, Miriam Falco, Valentina Rodríguez, Selva Gelso, Ivanna Ledesma, Carla Sienra y María Lourdes Vignolo.



Intercambiador de rutas 5 y 48 en fase final



La obra del intercambiador de las rutas 5 y 48, en el acceso a la ciudad de Las Piedras, se encuentra prácticamente en su fase final.

La parte estructural, que comprende los intercambiadores de hormigón armado así como losas de acceso, se encuentra finalizada.

Lo que corresponde a la parte vial, se está en un importante grado de avance, habiéndose finalizado ya los trabajos de recarga, tanto sea de material no clasificado como los correspondientes a los diferentes paquetes granulares. Actualmente se están realizando tareas de refino en todas las ramas y terraplenes de manera de estar en cota de proyecto para poder luego realizar riegos de imprimación.

Es de esperar finalizar estas tareas en marzo, así como la colocación de la mezcla asfáltica al final de este mes y principio de abril.

Para habilitar la obra restarían luego trabajos de iluminación, colocación de defensas metálicas, señalización vertical y horizontal.

Corporación Vial y MTOP llaman a licitación para ejecutar trabajos en las rutas 1, 5 y 30

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Corporación Vial del Uruguay formularon cuatro llamados a licitación para ejecutar trabajos en diversas rutas del país.

La primera de las convocatorias refiere a tareas de rehabilitación en dos tramos de la Ruta 30, uno entre los kilómetros 124,300 y 151,100 y otro entre los kilómetros 151,100 y 170,800. La apertura de las ofertas será el jueves 31 de marzo.

La segunda se vincula también a la Ruta 30, aunque en este caso se llama a una consultoría por los puentes sobre los arroyos Cuaró y Cañada La Comisaría. La apertura de ofertas será el jueves 17 de marzo.

La tercera convocatoria plantea la iluminación de Ruta 5 entre Mendoza Grande y el Acceso Sur a Florida. Los sobres con ofertas se abrirán el jueves 17 de marzo. En todos estos casos la apertura se realizará en Rincón 528, Sala Colmena.

El cuarto llamado refiere a la segunda vía del bypass de Ecilda Paullier en la Ruta 1. La apertura de ofertas se efectuará el martes 5 de abril en Rincón 528, Sala Rumbos.



MTOP es el primer organismo en incorporar la firma CI-Electrónica

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha incorporado la firma CI-Electrónica para el manejo de sus expedientes, convirtiéndose así en la primera institución de la Administración Central en adaptarse a las nuevas formas tecnológicas.

La identidad electrónica es la identificación fehaciente de una persona en el mundo digital, existiendo varios mecanismos que la garantizan, entre ellos el certificado electrónico reconocido o el documento de identidad electrónico.

La identificación por medios electrónicos brinda garantías superiores a las tradicionales, al tiempo que al no requerir la presencia física de una persona para comprobar su identidad, la identidad electrónica permite generar servicios de valor agregado a la ciudadanía, como la realización de trámites en línea.

La cédula de identidad electrónica fue implementada en mayo del año pasado, ocasión en la que se puso de relieve el trabajo realizado desde AGESIC para ubicar al Uruguay en el concierto de naciones más avanzadas en materia de tramitación administrativa electrónica.

En ese ámbito, se desarrollaron acciones para establecer el marco legal, de seguridad y la incorpo-

ración de tecnología necesarios para lograr tener una cédula de identidad electrónica que incorpora la firma digital.

Mayor seguridad

Los ciudadanos, a través de la nueva Cédula de Identidad Electrónica, pueden acceder fácilmente a las ventajas del Gobierno Electrónico, minimizando los tiempos administrativos y aumentando la seguridad de las operaciones realizadas electrónicamente.

Del mismo modo, se trata de un documento más seguro que el tradicional pues incorpora mayores y más sofisticadas medidas que hacen virtualmente imposible su falsificación.

Mediante la cédula de identidad electrónica se puede garantizar la identidad de los interlocutores de una comunicación telemática, ya sea para intercambio de información, acceso a datos o acciones por Internet.

La firma digital -contenida en el nuevo documento- permitirá el acceso a los trámites en línea que se prevén estarán operativos plenamente en el 2016, como parte del proyecto de Gobierno Electrónico que viene desarrollando AGESIC.

